

Visibilizar los vacíos migratorios en la frontera colombo-venezolana

Por una frontera garante de los derechos humanos. Colombianos, venezolanos y niños en riesgo de apatridia en el Norte de Santander (2015-2018)

VARIOS AUTORES

Pontificia Universidad Javeriana,
Bogotá, 2019, 194 pp., il.

ESTE LIBRO presenta el informe de una investigación realizada en el departamento de Norte de Santander en Colombia, entre agosto de 2017 y julio de 2018, por la oficina del Servicio Jesuita a Refugiados en Colombia (JRS Colombia) y el Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, de la Pontificia Universidad Javeriana, sobre los vacíos en la protección de los derechos de las personas provenientes de Venezuela: retornados colombianos, inmigrantes venezolanos e hijos en riesgo de apatridia. También registra los desafíos que ha representado para la política pública de Colombia y sus instituciones la llegada masiva de personas provenientes de Venezuela en condiciones de alta vulnerabilidad, particularmente desde 2015. El énfasis del título del libro en una frontera garante de los derechos humanos refleja el propósito e interés central de los investigadores en buscar que su estudio y trabajo analítico sirviese como llamado de atención y aporte al diseño de políticas locales, regionales y nacionales.

La frontera colombo-venezolana ha sido un espacio en el que, históricamente, habitantes e instituciones de las dos naciones han convivido y construido contextos culturales, económicos y cotidianos comunes. Asimismo, los conflictos, los déficits, las incapacidades y los problemas no resueltos de cada Estado han impactado y se han expresado de forma dramática en las vidas y sufrimientos que padecen los habitantes de la frontera y los migrantes internos e internacionales de ambos países.

Desde comienzos del siglo xx, la frontera ha sido un espacio activo en el que venezolanos y colombianos,

además de convivir, han migrado hacia la otra nación de forma regular e irregular, motivados por diferentes razones: el deseo de mejorar sus condiciones de vida, estudios, ascenso social, trabajo, inversiones, huir de persecuciones, salvar la vida, o la reunificación familiar, entre las más comunes. Como lo plantea Luz Marina Díaz en un artículo publicado en la revista *Desde la Región* (2008, n.º 50), desde los años veinte, y con una mayor magnitud entre los sesenta y los ochenta, se dieron altos flujos de migración laboral permanente, estacional y cíclica de colombianos hacia Venezuela. Luego, durante los noventa, en el contexto del modelo neoliberal, la migración se debió a motivos empresariales. Esta tendencia tuvo un cambio de dirección, con una mayor cantidad de flujos migratorios de Venezuela hacia Colombia a inicios de la década de 2000, a partir de la presidencia de Hugo Chávez, y ha continuado creciendo, desde 2013, durante la presidencia de Nicolás Maduro. De acuerdo con los datos publicados en 2021 por Migración Colombia, la cifra ha pasado de 31.471 migrantes en 2015 a 53.747 en 2016, a 403.702 en 2017, hasta alcanzar 1.174.743 en 2018.

La investigación se realizó, pues, en este contexto de crecimiento rápido y en corto tiempo de los flujos migratorios hacia Colombia de personas en condiciones de vulnerabilidad, que en su momento desbordaron las capacidades de respuesta estatal, de organizaciones y de comunidades en la frontera del lado colombiano. Ante la magnitud del sufrimiento humano, las necesidades de atención humanitaria y la gravedad de los vacíos de protección identificadas en las personas que día a día veían llegar a Colombia —enfrentando riesgos para su vida, en condiciones de profunda pobreza, con enfermedades y angustia en su camino desde Venezuela—, los investigadores respondieron prontamente diseñando y ejecutando un estudio. La investigación permitió recoger de forma amplia y sistemática las voces de diferentes actores entre migrantes e instituciones, así como documentos sobre políticas que, en su conjunto, se convirtieron en insumos para hacer un análisis enfocado en definir los problemas y necesidades en términos de vacíos de protección, y en hacer aportes específicos para el diseño

de políticas y acciones adecuadas a la coyuntura migratoria.

Con estos objetivos, los investigadores utilizaron dos categorías conceptuales que articularon la investigación en diferentes momentos: *coyuntura migratoria* y *vacíos de protección*.

Entendemos por coyuntura no simplemente un momento transitorio, sino, tal como se plantea en los estudios culturales, un espacio problemático, o una problemática, e incluso una especie de crisis producida por “una acumulación/condensación” de contradicciones e impugnaciones interpuestas y contrapuestas que afectan “una formación nacional-social como un todo” (Hall, 1998). [...] La coyuntura que queremos construir, narrar y fabricar en esta investigación es la problemática de la desprotección de derechos humanos en el Norte de Santander que tiene una temporalidad de larga duración histórico-estructural [...] y también una temporalidad de corta duración —que inicia con la migración masiva de venezolanos y retornados colombianos desde agosto de 2015—. (pp. 19-20)

El vacío de protección es una noción construida y utilizada como estrategia de análisis por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur):

[...] según el Acnur, ciertos vacíos o —mejor aún en inglés— *gaps* (en inglés, *gaps* significa no solo “vacíos”, en términos de carencias, insuficiencias y faltas, sino también brechas, disparidades, discrepancias, deficiencias, distancias, etc.) en la aplicación de los estándares de protección internacional de los derechos de los refugiados y solicitantes de asilo. (p. 41)

Siguiendo pasos tradicionales en investigación social y valiéndose de algunos términos con tinte posmoderno, los autores presentan un capítulo con el marco teórico y metodológico, al que le sigue otro sobre las claves de análisis, grises y puntos ciegos en torno a la coyuntura migratoria de la frontera colombo-venezolana. El siguiente capítulo presenta, con rigor y riqueza de fuentes, la respuesta institucional a la coyuntura migratoria, a partir de cuyo análisis los investigadores identifican

RESEÑAS		ANTROPOLOGÍA
los vacíos de protección en los tres grupos sujetos de la investigación: migrantes venezolanos, colombianos retornados y niños en riesgo de apatridia. Los documentos y las voces de los participantes son analizados para dar contenido a los vacíos de protección: conceptual-analíticos, jurídicos, político-institucionales y sociales. En los siguientes capítulos, la tarea de síntesis se enfoca en definir las necesidades y retos de protección, y las conclusiones que, en su conjunto, también se constituyen en las recomendaciones para la política pública. Un análisis más amplio en el contexto de los estudios migratorios revela algunas debilidades de la investigación. Por ejemplo, en el marco teórico y metodológico se habla de personas en “situación de migración forzada” sin precisar si son migrantes internos o internacionales. Asimismo, el análisis se enfoca en factores del lado de la frontera colombiana y es débil en reconocer determinantes del contexto de origen. Por ejemplo, la crisis social y humanitaria en Venezuela, acumulada desde 2003-2005, se menciona como un antecedente, sin llegar a analizar cómo las dificultades del lado de Venezuela se trasladan y se expresan en Colombia, con el aumento de los flujos migratorios de personas en alta vulnerabilidad inicialmente entre 2013-2016, y luego de manera masiva a partir de 2017. En las investigaciones, es común que durante el proceso de adaptación de proyectos a informes se presenten inconsistencias en el manejo de los tiempos. Lo que inicialmente se escribió en futuro, por alguna razón misteriosa, persiste allí, y se olvida que ya es pasado. En consideración a la gran cantidad de cambios que se han dado en los flujos migratorios provenientes de Venezuela a partir de 2015, así como en la expedición de políticas para atender a los migrantes en Colombia, estas inconsistencias determinan imprecisiones que pueden ser difíciles de aclarar para quienes consulten la investigación en tiempos futuros. Tal vez porque un propósito central de la investigación fue visibilizar los vacíos de protección del lado de la frontera colombiana, el énfasis del análisis se centró en las carencias y no se tuvieron en cuenta aspectos valiosos de la respuesta del Estado colombiano.	Me refiero, específicamente, a cómo funcionarios de los sectores de la salud y la educación, la Registraduría y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, así como personas, comunidades, ONG y organizaciones internacionales con un gran nivel de compromiso y solidaridad, y apoyándose en el aprendizaje, los recursos financieros y las políticas y estructuras de atención a los migrantes internos víctimas del desplazamiento forzado, atendieron y cuidaron a muchísimas personas provenientes de Venezuela en esos años de desbordamiento institucional. Respuesta reconocida a nivel internacional, que ha cimentado políticas posteriores y contribuido a la transformación del Estado y la sociedad colombianos para por fin empezar a reconocernos como un país de migrantes y migraciones diversas: internas, internacionales, voluntarias, forzadas, fronterizas, transnacionales, pendulares, entre muchas otras posibles. María Claudia Duque-Páramo	